

Fecha: 21-12-2024

Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – PEDIMENTOS MINEROS

Tipo: Noticia general

Título: Extracto de decreto exento número 202400179, de 2024.- Establece área de manejo y explotación de recursos bentónicos en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Pág. : 6

Cm2: 712,9

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN**LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL**

Núm. 44.030

Sábado 21 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Generales**CVE 2585798****MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

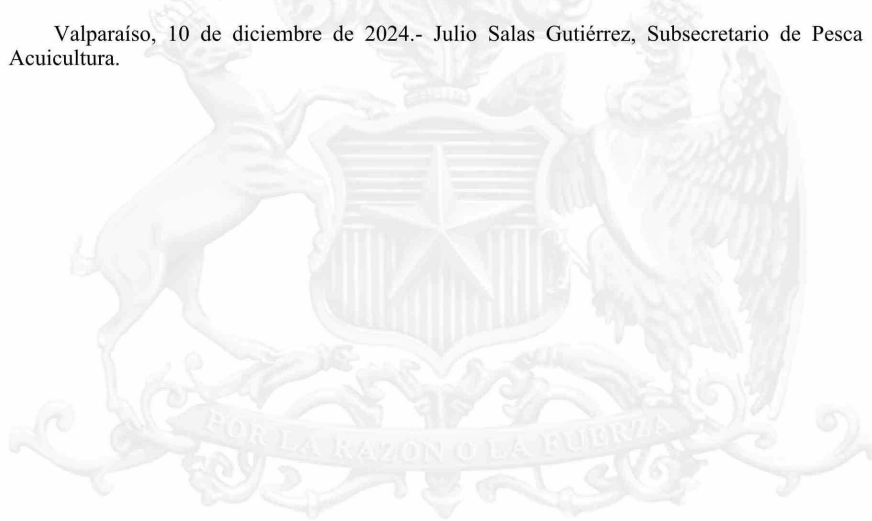
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

**ESTABLECE ÁREA DE MANEJO Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS BENTÓNICOS
EN LA REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO****(Extracto)**

Por decreto exento N° 202400179, de este Ministerio, establécese el área de manejo y explotación de recursos bentónicos denominada Faro Marta, en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, en un área inscrita por una figura irregular entre la línea de más baja marea y sus vértices, cuyas coordenadas geográficas señaladas en el decreto extractado.

El texto íntegro del decreto se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 10 de diciembre de 2024.- Julio Salas Gutiérrez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

**CVE 2585798**Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

